

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 19 de Julio de 2.005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TURISMO Y NEGOCIOS
INTERCONTINENTALES S.A.**

Ciudad.

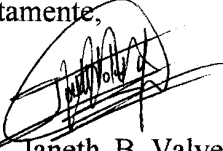
De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo, que en el ejercicio de mis funciones como Gerente General de **TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución Nos. 90, 1, 3, 5, de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades por el período de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2.004 con el contenido siguiente:

- 1.- Anexo Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 2.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento fue normal.
- 3.- Las metas y objetivos económicos previstos por la administración, se cumplieron.
- 4.- Se dio cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
- 5.- Se cancelaron oportunamente los pagos sociales, impuestos y contribuciones.
- 6.- Comparativamente con el ejercicio anterior, los movimientos mercantiles se efectuaron normalmente.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes.

Atentamente,


Lcda. Janeth B. Valverde Cedeño
Gerente General



Guayaquil, 19 de Julio de 2.005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En mí calidad de Representante Legal, comunico a ustedes que nuestra compañía **TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A.** con expediente # 100339, no tiene contrato alguno vigente con el Estado.

En atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A.


Lcda. Janeth B. Valverde Cedeño
Gerente General

